



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

“AUTO RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURIDICA”

En la ciudad de Santa Marta, el siete (7) del mes de julio de 2.025, la suscrita funcionaria de conocimiento de la Oficina de Responsabilidad fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Distrital de Santa Marta, procede a reconocer personería Jurídica, a **GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 19.395.114, en calidad de apoderado especial de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, en los Procesos de Responsabilidad Fiscal No. 063-25, 069-2025, según el poder presentado.

Notifíquese Y Cúmplase,

JAVIER ANTONIO POLO VEGA

Subcontralor del Área de Responsabilidad fiscal
Y Jurisdicción Coactiva

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Elaborado por:	Sally Fuentes		07/07/25
Revisado por:	Javier Polo Vega		07/07/25
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.</i>			

¡CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO!

Calle 11D No. 16E-33 URBAN. RIASCO - Santa Marta D.T.C.H
(5) 433 1070 · contactenos@contraloriadistrital-santamarta-magdalena.gov.co
www.contraloriadistrital-santamarta-magdalena.gov.co